

Salta, 25 de febrero de 2013

EXP-EXA Nº 8.594/2012

RESD-EXA Nº 048/2013

VISTO la RESCD-EXA Nº 879/2012, mediante la cual designa al Dr. Miguel Ángel Condorí como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva en la asignatura Energías Renovables III, de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), desde la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota-Exa Nº 054/12, el Dr. Condorí informa que asumió las funciones en el mencionado cargo, desde el 14 de febrero del presente año.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Dr. Miguel Ángel CONDORÍ, designado interinamente mediante RESCD-EXA N° 879/2012, asumió funciones propias en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva en la asignatura Energías Renovables III, de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 14 de febrero de 2.013.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Dr. Miguel Ángel Condorí, Departamento de Física, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN smv

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SOPE/ARM ACADEMICA Y DE INVESTIGACION RACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA SALTA OF SALTA OF SALTA

LIC. ANA MARIA ARAMAYO VICEDECANA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS#